



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1337
QUILLON, miércoles 24 octubre 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): SOCIEDAD COMERCIAL DIDACTICOS CHILE LIMITADA

RUT: 76.078.858-9

LA SUMA DE \$: 910.323

Y SON: NOVECIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS VEINTITRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SOCIEDAD COMERCIAL DIDACTICOS CHILE LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 14388, POR MATERIAL DIDACTICO PARA SALA CUNA RAYITOS DE AMOR, ADQUIRIDO VIA CM Y FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204002	010169	Textos y Otros Materiales	910.323		76078858-9	-0
1110305		Banco Corpbanca Junji		910.323	76078858-9	

TOTALES : 910.323 910.323

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE. 49973698	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1337	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO